



Hacienda



**Guía de Cómo Realizar
Reprogramación de Vigencias Futuras**

Versión 2.0



02 de septiembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION	3
2	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS	4
2.1	Solicitud de reprogramación con autorización sin compromisos vinculados:	4
2.2	Solicitud de reprogramación con autorización que tiene compromisos vinculados:	8
3	ANULAR SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN	13
4	TRAMITE DE REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS	14
4.1	Trámite solicitud de reprogramación de vigencias futuras	14
5	DOCUMENTOS RELACIONADOS	15
6	BASE LEGAL.....	15
7	HISTORIAL DE CAMBIOS	15

1 INTRODUCCION

Las normas presupuestales contemplan que dentro de la gestión de las vigencias futuras aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional (DGPPN) se pueda solicitar la reprogramación de una vigencia futuras para variar el plazo inicialmente autorizado sin modificar su monto total.

Para facilitar el registro de esta gestión, el aplicativo SIIF NACION dispone la funcionalidad de Reprogramación de Vigencias Futuras, a través de la cual una Unidad Ejecutora define valores créditos y contracréditos, por año y rubro a reprogramar, en una Autorización de Vigencias Futuras con o sin saldo disponible para ejecutar.

La Unidad Ejecutora, es la encargada de registrar la solicitud de reprogramación. Si el órgano rector la aprueba el sistema actualiza en forma automática los documentos vinculados con la solicitud de reprogramación (Solicitud de vigencias futuras, Autorización de vigencias futuras, Asignación de vigencias futuras y compromisos de vigencias futuras, si existen y según corresponda).

A continuación, se detallará la forma en que se debe operar la transacción.

2 SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

La solicitud de reprogramación de vigencias futuras se ejecuta teniendo en cuenta dos aspectos: a) si la autorización de vigencias futuras tiene saldo para reprogramar, b) si la autorización de vigencias futuras tiene compromisos vinculados.

2.1 Solicitud de reprogramación con autorización sin compromisos vinculados:

PERFIL: Entidad - Administrador gestión presupuestal y Entidad - Programador presupuestal

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Vigencias Futuras / Reprogramación / Solicitud



En la pantalla inicial aparecerá el código de la Entidad y la fecha de registro de la solicitud de reprogramación de vigencia futura, el usuario debe registrar el consecutivo de la autorización de vigencia futura que desea reprogramar y hacer clic en la lupa de búsqueda  o presionar la tecla "Enter"

El aplicativo mostrará el valor total autorizado y el saldo disponible para reprogramar.

Solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Solicitud de Reprogramación de Vigencias Futuras:

Entidad:

Fecha Registro:

Consecutivo: 🔍

Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
<input type="checkbox"/> \$17.211.215.173,00	\$0,00	\$0,00	\$17.211.215.173,00

Cargar Registros
Datos Administrativos
Guardar

Seleccionar y hacer clic en el botón **“Cargar Registros”**.

El aplicativo mostrará el año futuro, el rubro presupuestal, la fuente de financiación, el valor autorizado para el ítem de gasto, el saldo por comprometer y los campos de créditos y contracréditos habilitados para registrar valor según corresponda.

Solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Solicitud de Reprogramación de Vigencias Futuras:

Entidad:

Fecha Registro:

Consecutivo: 🔍

Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
<input checked="" type="checkbox"/> \$17.211.215.173,00	\$0,00	\$0,00	\$17.211.215.173,00

Cargar Registros
Datos Administrativos
Guardar

Autorización Vigencia Futura

Vigencia	Rubro	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Autorizado	Saldo por Comprometer	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2025	A-02	Nación			\$10.423.857.470,00	\$10.423.857.470,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2026	A-02	Nación			\$6.787.357.703,00	\$6.787.357.703,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Actualizar
Agregar

Se define el ítem y valor a contracreditar y se registra valor de crédito. Puede ser a rubros y/o años ya vinculados o nuevos.

Código: NA**Fecha:** 02-09-2024**Versión:** 2.0**Página:** 6 de 16

Solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Solicitud de Reprogramación de Vigencias Futuras.

Entidad: 13-01-01
Fecha Registro: 2024-10-17

Consecutivo: 29924

	Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
<input checked="" type="checkbox"/>	\$17.211.215.173,00	\$0,00	\$0,00	\$17.211.215.173,00

Cargar Registros

Autorización Vigencia Futura

Vigencia	Rubro	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Autorizado	Saldo por Comprometer	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2025	A-02	Nación			\$10.423.857.470,00	\$10.423.857.470,00	\$0,00	\$1.000.000.000,00	\$9.423.857.470,00
2026	A-02	Nación			\$6.787.357.703,00	\$6.787.357.703,00	\$1.000.000.000,00	\$0,00	\$7.787.357.703,00

Actualizar Agregar

Datos Administrativos Guardar

Si el registro es nuevo se hace clic en el botón **"Agregar"**.

En la ventana "Editar Vigencia Futura" se registra la vigencia (únicamente años futuros), el rubro a nivel decreto, la fuente de financiación y el valor correspondiente.

Hacer clic en el botón **"Guardar"**

Editar Vigencia Futura

Vigencia: 2027

Rubro: A-02

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fuente Financiación: Nación

Recurso Presupuestal: Seleccione

Situación de Fondos: Seleccione

Valor: \$200.000.000,00

Guardar

Esta acción se repite las veces que sea necesario.

El resultado de la suma de los créditos y la suma de los contracréditos debe ser exactamente el mismo antes de hacer clic en **"Actualizar"**.

Código: NA

Fecha: 02-09-2024

Versión: 2.0

Página: 7 de 16

Solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Solicitud de Reprogramación de Vigencias Futuras.

Entidad:

Fecha Registro:

Consecutivo: 🔍

Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
✓ \$17.211.215.173,00	\$0,00	\$0,00	\$17.211.215.173,00

Cargar Registros

Autorización Vigencia Futura

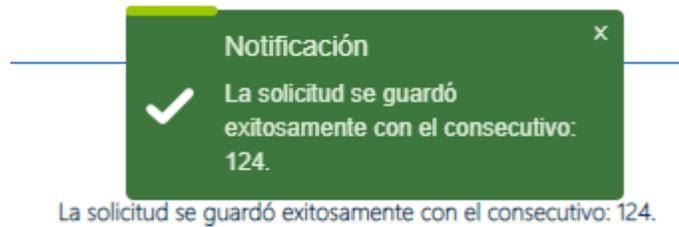
Vigencia	Rubro	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Autorizado	Saldo por Comprometer	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2025	A-02	Nación			\$10.423.857.470,00	\$10.423.857.470,00	\$0,00	\$1.200.000.000,00	\$9.223.857.470,00
2026	A-02	Nación			\$6.787.357.703,00	\$6.787.357.703,00	\$1.000.000.000,00	\$0,00	\$7.787.357.703,00
2027	A-02	Nación			\$0,00	\$0,00	\$200.000.000,00	\$0,00	\$200.000.000,00

Actualizar
Agregar

Al actualizar los valores, la carpeta "Autorización Vigencia Futura" mostrará los valores créditos y contracréditos registrados para cada combinación de año futuro, rubro presupuestal y fuente de financiación.

El campo "Nuevo Valor" corresponde a los montos finales que quedarán en la autorización de vigencias futuras después que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional apruebe la solicitud de reprogramación de vigencias futuras.

Hacer clic en "**Guardar**". El aplicativo envía mensaje éxito y consecutivo de la solicitud.



IMPORTANTE: Si la autorización de vigencias futuras no tiene compromisos relacionados y no tiene saldo para reprogramar, es porque existen asignaciones de vigencias futuras registradas, caso en el cual la entidad debe primero anular las asignaciones de V.F.

2.2 Solicitud de reprogramación con autorización que tiene compromisos vinculados:

PERFIL: Entidad - Administrador gestión presupuestal y Entidad - Programador presupuestal

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Vigencias Futuras / Reprogramación / Solicitud



En la pantalla inicial aparecerá el código de la Entidad y la fecha de registro de la solicitud de reprogramación de vigencia futura, el usuario debe registrar el consecutivo de la autorización de vigencia futura que desea reprogramar y hacer clic en la lupa de búsqueda  o presionar la tecla "Enter"

El aplicativo mostrará el valor total autorizado, el valor asignado (cuando el compromiso está registrado en subunidad ejecutora), el valor de los compromisos vigentes y el saldo de la autorización de vigencia futura.

Código: NA**Fecha:** 02-09-2024**Versión:** 2.0**Página:** 9 de 16

Solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Solicitud de Reprogramación de Vigencias Futuras:

Entidad: 29-02-00
Fecha Registro: 2024-10-17

Consecutivo: 1922

	Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
<input type="checkbox"/>	\$69.772.377.103,00	\$59.290.093.431,36	\$59.243.207.245,36	\$10.482.283.671,64

Cargar Registros

Datos Administrativos

Guardar

Seleccionar y hacer clic en el botón **“Cargar Registros”**.

Si la Autorización de vigencias futuras tiene compromisos vinculados y además posee saldo en una o más posiciones de gasto, el aplicativo enviará un mensaje preguntando al usuario si desea realizar la reprogramación del o los compromisos vinculados (hacer clic en SI), o simplemente va reprogramar el saldo de la autorización (hacer clic en NO y realizar los pasos señalados en el primer punto de esta guía, teniendo en cuenta que el valor a contracreditar no puede ser mayor al saldo de la autorización).

message

Esta autorización tiene compromisos vinculados desea modificarlos?

Yes No

Al hacer clic en SI, el aplicativo marcará en color azul la carpeta de “Compromisos” y mostrará la Entidad, el número consecutivo, valor y fecha de registro de cada compromiso de vigencias futuras vinculado a la autorización que se desea reprogramar.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	10 de 16
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Consecutivo:

	Valor Total	Valor Asignado Subunidad	Valor Compromisos	Saldo
✓	\$69.772.377.103,00	\$59.290.093.431,36	\$59.243.207.245,36	\$10.482.283.671,64

[Cargar Registros](#)

[Compromisos](#) | [Autorización Vigencia Futura](#)

Vigencias	Entidad	Consecutivo	Valor	Fecha
→	29-02-00-000	122	\$21.500.000,00	2022-10-21
→	29-02-00-000	222	\$59.224.656,00	2022-10-28
→	29-02-00-000	322	\$2.160.518.400,00	2022-10-28
→	29-02-00-000	422	\$10.750.000,00	2022-11-02
→	29-02-00-000	522	\$5.038.010,00	2022-11-16

Hacer clic en el icono de las columna "Vigencias" en la línea del compromiso a reprogramar.

En la ventana "Editar Compromiso" el usuario observará la vigencia aprobada, el rubro presupuestal, la fuente de financiación, el valor comprometido para el ítem de gasto y los campos "Créditos" y "Contracréditos" habilitados para registrar valor según corresponda.

Vigencia	Rubro	Fuente de financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Comprometido	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2023	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2024	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2025	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2026	A-02	Nación		CSF	\$3.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.500.000,00

[Actualizar](#)
[Agregar](#)

Se define el ítem y valor a contracreditar y se registra valor crédito, puede ser a rubros y/o años ya registrados o nuevos.

Vigencia	Rubro	Fuente de financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Comprometido	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2023	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$4.000.000,00
2024	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2025	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2026	A-02	Nación		CSF	\$3.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.500.000,00

[Actualizar](#)
[Agregar](#)

Si el registro es nuevo se hace clic en el botón **"Agregar"**.

En la ventana desplegada se registra la vigencia (únicamente años futuros), el rubro a nivel decreto, la fuente de financiación y el valor correspondiente.

Hacer clic en el botón **“Guardar”**

Editar Compromiso
✕

Vigencia:	2027
Rubro:	A-02
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Fuente Financiación:	Nación
Recurso Presupuestal:	Seleccione
Situación Fondos:	Seleccione
Valor:	\$2.000.000,00

Guardar

Esta acción se repite las veces que sea necesario. El resultado de la suma de los créditos y contracréditos debe ser exactamente el mismo antes de hacer clic en **“Actualizar”**.

Editar Compromiso								
Vigencia	Rubro	Fuente de financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Comprometido	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2023	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$4.000.000,00
2024	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2025	A-02	Nación		CSF	\$6.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000.000,00
2026	A-02	Nación		CSF	\$3.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.500.000,00
2027	A-02	Nación			\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00

Actualizar
Agregar

Mensaje
✕

Registro actualizado

Aceptar

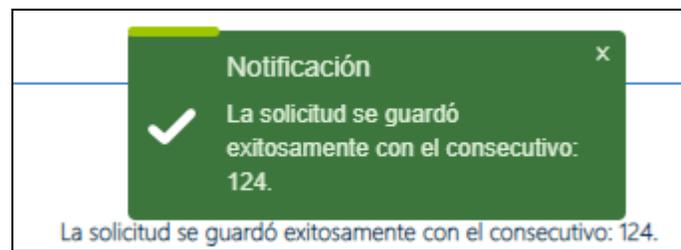
Código: NA **Fecha:** 02-09-2024 **Versión:** 2.0 **Página:** 12 de 16

Al actualizar los valores, la carpeta "Autorización Vigencia Futura" mostrará los valores créditos y contracréditos registrados para cada combinación de año futuro, rubro presupuestal y fuente de financiación.

El campo "Nuevo Valor" corresponde a los montos que quedarán registrados en los documentos de vigencias futuras después que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional apruebe la solicitud de reprogramación de vigencias futuras.

Compromisos		Autorización Vigencia Futura							
Vigencia	Rubro	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Autorizado	Saldo Por comprometer	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2023	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	A-02	Nación		CSF	\$18.400.381.942,00	\$1.874.997.848,14	\$0,00	\$2.000.000,00	\$18.398.381.942,00
2024	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2024	A-02	Nación		CSF	\$19.649.821.306,00	\$3.065.151.656,16	\$0,00	\$0,00	\$19.649.821.306,00
2025	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2025	A-02	Nación		CSF	\$20.116.581.124,00	\$3.373.690.033,16	\$0,00	\$0,00	\$20.116.581.124,00
2026	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2026	A-02	Nación		CSF	\$11.605.592.731,00	\$2.168.444.134,18	\$0,00	\$0,00	\$11.605.592.731,00
2027	A-02	Nación			\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00

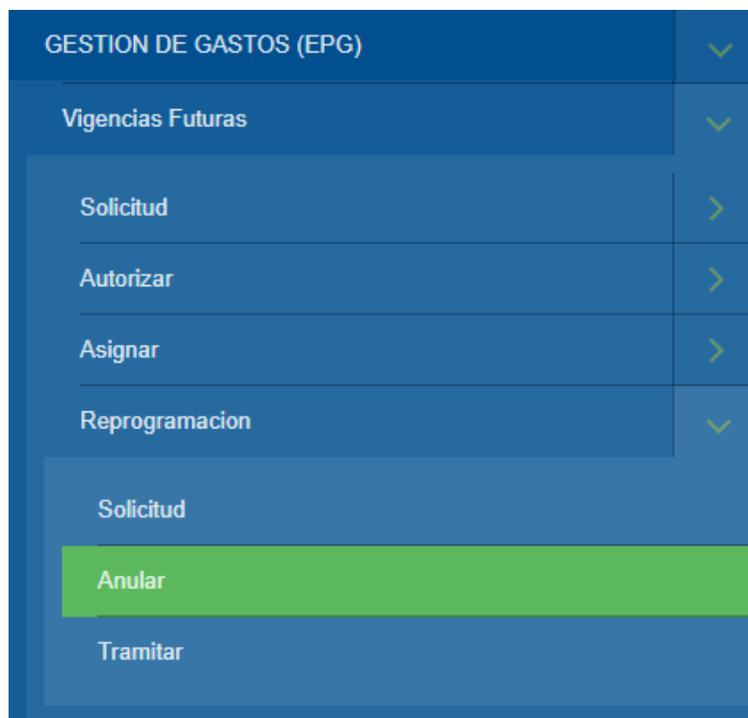
Hacer clic en "Guardar". El aplicativo envía mensaje éxito y consecutivo de la solicitud.



3 ANULAR SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN

PERFIL: Entidad - Administrador gestión presupuestal y Entidad - Programador presupuestal

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Vigencias Futuras / Reprogramación / Solicitud



Se registra el número de la solicitud que se desea anular, hacer clic en la lupa de búsqueda  o presionar la tecla "Enter". El sistema carga la solicitud

Anular solicitud de reprogramación de vigencias futuras

Anular Reprogramación vigencias futuras.

Entidad: 29-02-00
Fecha Registro: 2024-10-17

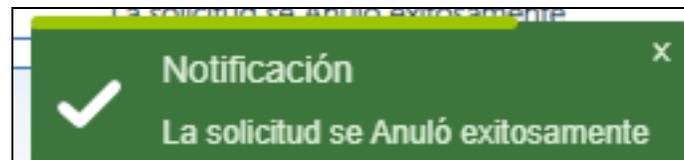
Consecutivo: 124

Autorización: 7922
Moneda: Pesos

Vigencia	Rubro	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Autorizado	Créditos	Contracréditos	Nuevo Valor
2023	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	A-02	Nación		CSF	\$18.400.381.942,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$18.398.381.942,00
2024	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2024	A-02	Nación		CSF	\$19.649.821.306,00	\$0,00	\$0,00	\$19.649.821.306,00
2025	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2025	A-02	Nación		CSF	\$20.116.581.124,00	\$0,00	\$0,00	\$20.116.581.124,00
2026	A-02	Nación	10	CSF	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2026	A-02	Nación		CSF	\$11.605.592.731,00	\$0,00	\$0,00	\$11.605.592.731,00
2027	A-02	Nación		CSF	\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00

Anterior 1 Siguiente

Hacer clic en el botón "Anular". Con esta operación el sistema anula la solicitud de reprogramación registrada y envía mensaje notificando que la solicitud se anuló exitosamente.



4 TRAMITE DE REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

4.1 Trámite solicitud de reprogramación de vigencias futuras

La Dirección General de Presupuesto Público Nacional revisará la información registrada en la Solicitud de Reprogramación y podrá "Aprobar" o "Rechazar" la modificación.

Si se aprueba el sistema actualiza en forma automática los documentos vinculados con la solicitud de reprogramación (Solicitud de vigencias futuras, autorización de vigencias futuras, asignación de vigencias futuras y compromisos de vigencias futuras si existen).

Si es lo contrario, la solicitud quedará en estado "No Autorizado" y no se generará ningún efecto sobre los documentos vinculados a la autorización de vigencia futura (Solicitud de vigencias futuras, asignación de vigencias futuras y compromisos de vigencias futuras si existen).

5 DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guía de entrada al SIIF Nación.

6 BASE LEGAL

- Decreto 1068 de 2015 parte 9. Mediante el cual se reglamenta el SIIF Nación.

7 HISTORIAL DE CAMBIOS

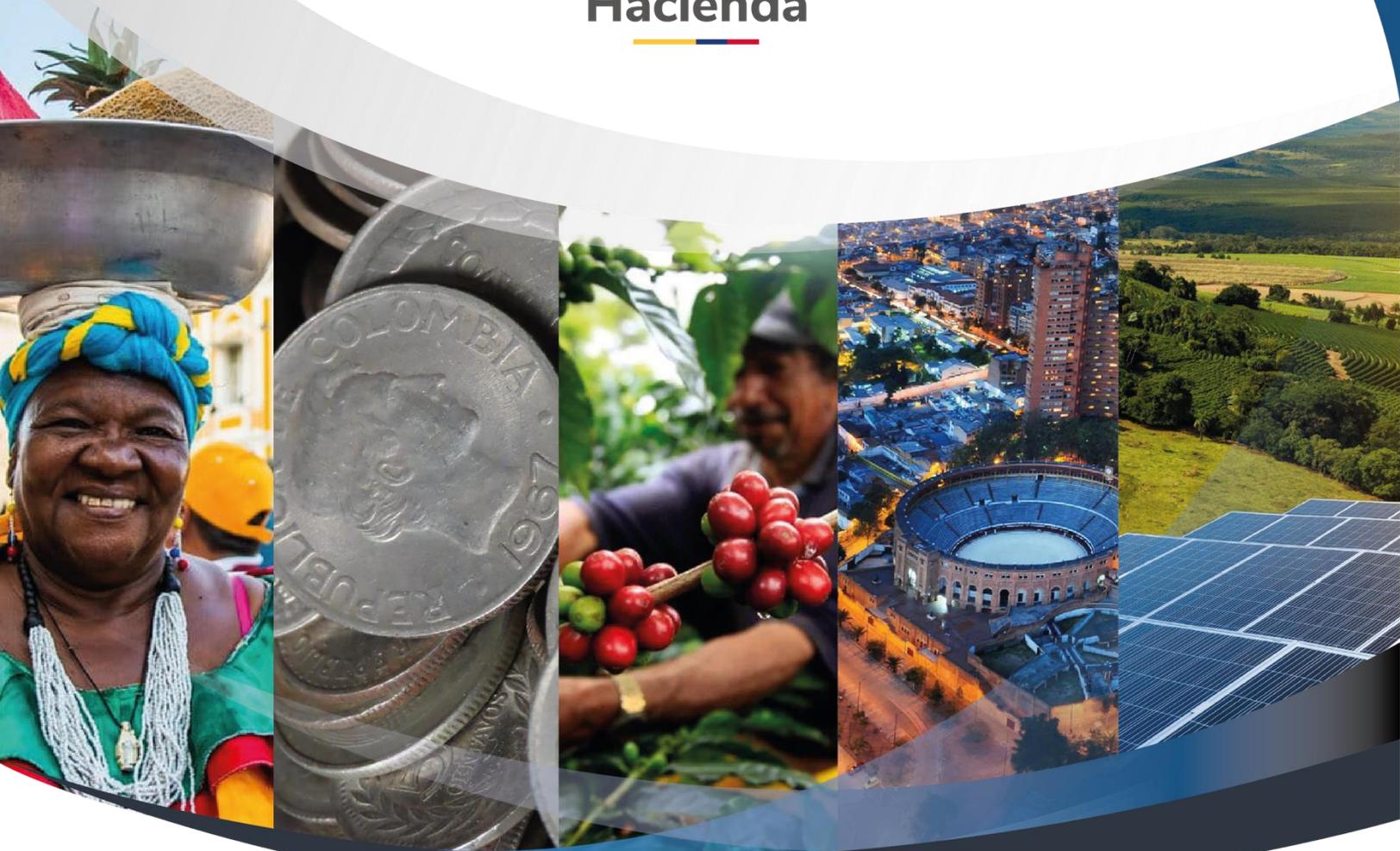
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
02-09-2024	2.0	El documento se actualiza para alinearse con la nueva línea gráfica, en cumplimiento con la ley 'Chao Marcas'.	Esteban Quimbay

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co

